**INFORME Nº 020-2022-GR. APURIMAC/GRI/SGO/MRLL**

Al : **ing. GUIDO ELGUERA CURI.**

Residente de Obra.

De : **Ing. Manuel Raúl Lívano Luna.**

Especialista en informática y telecomunicaciones

Asunto : **INFORME sobre pantallas interactivas.**

**Fecha : Abancay, 22 de febrero del 2022.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez remitirle a través del presente el Informe sobre adquisición de pantallas interactivas para el proyecto **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N° 54002 SANTA ROSA E.I.E.S. SANTA ROSA DEL DISTRITO DE ABANCAY-REGION APURIMAC”. CODIGO SNIP 167720. META 0043.**

Que, como ya informé anteriormente en el expediente técnico de la obra Santa Rosa no se encontraron especificaciones técnicas del componente Equipamiento y Mobiliario.

Manifesté también que solo se encontraron una relación de insumos del componente en referencia, dicha información estaba ordenada por niveles, tipo y detalle.

En función a ello se han trabajado las especificaciones técnicas las cuales fueron presentadas a la supervisión para su aprobación.

En dicho grupo de equipos figuraban proyectores multimedia como parte del equipamiento a implementar en los salones de clases.

Al respecto debo manifestar que este tipo de equipos tienen una duración entre 2,000 a 10,000 horas, una capacidad lumínica de 2,500 a 3,000 lumenes, dependiendo del modelo a adquirir.

Siendo que el requerimiento esta para equipos interactivos debo manifestar que una mejor opción son las pantallas interactivas ya sean tipo LED o LCD. Esto debido a que tienen un tiempo de duración mucho mayor de 50,000 a 80,000 horas y una capacidad lumínica mayor a la de los proyectores interactivos.

Las pantallas interactivas

Es cuanto informo para conocimiento y determinación.

Atentamente,